



Cuentas

Anuales

2019

1. Balance Situación

2019

BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Abreviado)

EJERCICIO

2019

ASOCIACIÓN

ASOCIACION DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DE TOMELLOSO

ACTIVO	NOTAS	Ejercicio N	Ejercicio N-1
		2019	2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE		420.275,59	433.571,82
I. Inmovilizado intangible.			
II. Bienes del Patrimonio Histórico.			
III. Inmovilizado material.	4.3 5.1 5.2	419.882,41	433.178,64
IV. Inversiones inmobiliarias.			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
VI. Inversiones financieras a largo plazo.	9 16.2	393,18	393,18
VII. Activos por impuesto diferido.			
B) ACTIVO CORRIENTE		109.732,06	110.645,31
I. Existencias.			
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	7	38.631,34	38.788,53
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
V. Inversiones financieras a corto plazo.	9 16.2	11.909,10	11.909,10
VI. Periodificaciones a corto plazo.			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		59.191,62	59.947,68
TOTAL ACTIVO (A+B)		530.007,65	544.217,13

SUS DONATIVOS NOS AYUDAN A CUIDARLES Y ADEMÁS TIENEN IMPORTANTES DESGRAVACIONES FISCALES. COLABORE.

AFAL Tomelloso: NIF: G 13281480 - N.º Rto. Castilla-La Mancha: 9069 - N.º Rto. Municipal: 119 - Miembro de la Federación Regional de Alzheimer (FEDARA) y de la Confederación Española de Familiares de Enfermos de Alzheimer y otras Demencias (CEAFA). Patrono de la Fundación Alzheimer España (FAE) - Centro de Día Inscrito en el Registro de Servicios Sociales de Castilla-La Mancha (Nº 1228).

BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Abreviado)
EJERCICIO

2019

ASOCIACIÓN

ASOCIACION DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DE TOMELLOSO

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	Ejercicio N	Ejercicio N-1
		2019	2018
A) PATRIMONIO NETO		516.642,04	531.390,72
A-1) Fondos propios	11	516.642,04	531.390,72
I. Fondo Social.		0,00	0,00
1. Fondo Social.			
2. Fondo Social no exigido *			
II. Reservas.	11	30.864,87	30.864,87
III. Excedentes de ejercicios anteriores **	11	500.525,85	486.691,33
IV. Excedente del ejercicio **	3.1, 3.2, 11, 16	-14.748,68	13.834,52
A-2) Ajustes por cambio de valor. **			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.			
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo.			
II. Deudas a largo plazo.		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a largo plazo.			
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
IV. Pasivos por impuesto diferido.			
V. Periodificaciones a largo plazo.			
C) PASIVO CORRIENTE		13.365,61	12.826,41
I. Provisiones a corto plazo.			
II. Deudas a corto plazo.		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito.			
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a corto plazo.			
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
IV. Beneficiarios-Acreedores			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	8	13.365,61	12.826,41
1. Proveedores.**	8	2.537,90	2.046,56
2. Otros acreedores.	8	10.827,71	10.779,85
VI. Periodificaciones a corto plazo			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		530.007,65	544.217,13

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
CARGO	FIRMA
INES MARIA LOSA LARA - Presidenta	
PEDRO GARCIA FERRER - Vicepresidente y Tesorero	
GEMA GIL CHARCO - Secretaria	
DOLORES LARA LOPEZ - Vocal	
JOSE MADRIGAL LOPEZ - Vocal	
MARICARMEN HERNANDEZ BURILLO - Vocal	
FRANCISCA NAVARRO MONTALBAN - Vocal	
MARIA ENGRACIA MARTINEZ BELLON - Vocal	
JULIO PEREZ CUARTERO - Vocal	
JESUS MADRIGAL SERNA - Vocal	

NOTA:

* Su signo es negativo. ** Su signo puede ser positivo o negativo

SUS DONATIVOS NOS AYUDAN A CUIDARLES Y ADEMÁS TIENEN IMPORTANTES DESGRAVACIONES FISCALES. COLABORE.

AFAL Tomelloso. NIF: G13281480 - N.º Rto. Municipal: 116 - Miembro de la Federación Regional de Alzheimer (F.R.D.A.Aly) y de la Confederación Española de Familiares de Enfermos de Alzheimer y otras Demencias (CEAFA). Patrono de la Fundación Alzheimer España (FAE) - Centro de Día Inscrito en el Registro de Servicios Sociales de Castilla-La Mancha (N.º 1228).



2. Cuenta Resultados

2019

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (Modelo Abreviado)

EJERCICIO 2019: ASOCIACION DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DE TOMELLOSO

	Nota	(Debe) Haber	
		Ejercicio N 2019	Ejercicio N-1 2018
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	4.10, 13	317.336,69	228.490,23
a) Cuotas de asociados y afiliados	4.10, 13	2.370,00	2.233,00
b) Aportaciones de usuarios	4.10, 13	243.149,16	118.596,28
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	4.10, 13, 14	2.852,00	21.000,00
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	4.10, 13, 14	64.860,25	77.961,09
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	4.10, 13, 14	4.105,28	8.699,86
f) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	4.10, 13		104.539,82
3. Ayudas monetarias y otros **		0,00	0,00
a) Ayudas monetarias			
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados*			
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricacion **			
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6. Aprovisionamientos *			-22.548,32
7. Otros ingresos de la actividad	4.10, 13	729,96	
8. Gastos de personal *	4.10, 4.12, 13	-228.551,65	-225.762,01
9. Otros gastos de la actividad *	4.10, 13	-87.129,21	-53.269,45
a) Servicios exteriores	4.10, 13	-85.737,93	-52.653,44
b) Tributos	4.10, 13	-385,66	-576,01
c) Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones comerciales	4.10, 13	-285,00	-40,00
d) Otros gastos de gestión corriente	4.10, 13	-720,62	
10. Amortización del inmovilizado *	4.10, 5.2, 13	-17.415,15	-18.019,02
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital tras pasados a resultados del ejercicio			
12. Excesos de provisiones			
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado **		0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		-15.029,36	13.431,25
14. Ingresos financieros	4.10	306,60	403,57
15. Gastos financieros *	4.10	-25,92	-0,30
16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros **			
17. Diferencias de cambio **			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros **			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		280,68	403,27
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		-14.748,68	13.834,52
19. Impuestos sobre beneficios **			
A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)		-14.748,68	13.834,52
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Subvenciones recibidas			
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos**			
4. Efecto impositivo**			
B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		0,00	0,00
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Subvenciones recibidas*			
2. Donaciones y legados recibidos*			
3. Otros ingresos y gastos**			
4. Efecto impositivo**			
C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		0,00	0,00
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)		0,00	0,00
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO			
F) AJUSTES POR ERRORES			
G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL			
H) OTRAS VARIACIONES			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		-14.748,68	13.834,52

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
CARGO	FIRMA
INES MARIA LOSA LARA - Presidenta	
PEDRO GARCIA FERRER - Vicepresidente y tesorero	
GEMA GIL CHARCO - Secretaria	
DOLORES LARA LOPEZ - Vocal	
JOSE MADRIGAL LOPEZ - Vocal	
MARICARMEN HERNANDEZ BURILLO - Vocal	
FRANCISCA NAVARRO MONTALBAN - Vocal	
MARIA ENGRACIA MARTINEZ BELLON - Vocal	
JULIO PEREZ CUARTERO - Vocal	
JESUS MADRIGAL SERNA - Vocal	

NOTA: * Su signo es negativo. **Su signo puede ser positivo o negativo

SUS DONATIVOS NOS AYUDAN A CUIDARLES Y ADEMÁS TIENEN IMPORTE FISCAL EN EL IRPF.

AFAL Tomelloso: NIF G 42281480 - N.º R.C. Castilla-La Mancha: 9069 - N.º R.C. Tomelloso: 116 - Miembro de la Federación Regional de Alzheimer (FEDARA) y de la Confederación Española de Familias de Enfermos de Alzheimer y otras Demencias (CEFA). Patrono de la Fundación Alzheimer España (FAE) - Centro de Día Inscrito en el Registro de Servicios Sociales de Castilla-La Mancha (Nº 1228).

Ines Maria Losa Lara
 Pedro Garcia Ferrer
 Gema Gil Charco
 Dolores Lara Lopez
 Jose Madrigal Lopez
 Maricarmen Hernandez Burillo
 Francisca Navarro Montalban
 Maria Engracia Martinez Bellon
 Julio Perez Cuartero
 Jesus Madrigal Serna

3. Memoria Económica

2019

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA – EJERCICIO 2019

ASOCIACION FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DE TOMELLOSO	FIRMAS
NIF G13281480	
UNIDAD MONETARIA EURO	

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

La entidad AFAL Tomelloso, fue creada el día 8 de octubre de 1997 en Tomelloso, y se encuentra registrada en el Registro Regional de Asociaciones de Castilla-La Mancha con el número 9369 y en el Registro Municipal de Asociaciones de Tomelloso con el número 116.

Declarada de Utilidad Pública en virtud de Orden de 31 de marzo de 2011 del Ministerio del Interior (Orden INT/962/2011), publicada en el BOE de 19 de abril de 2011, su principal misión:

1. Proporcionar apoyo psicológico, legal, material, económico y de cualquier otro tipo, así como formación e información a los familiares de enfermos de Alzheimer, sobre todo lo referente a la enfermedad, sean o no socios.
2. Asistir a los enfermos en todos los aspectos de la enfermedad, así como controlar sus cuidados, incluso mediante tutela legal.
3. Promover y difundir campañas de información y sensibilización sobre la enfermedad de Alzheimer y los problemas que conlleva.
4. Formar a la familia, así como a los profesionales, por medio de cursos teórico-prácticos, sobre la atención a enfermos.
5. Estimular y realizar estudios, censos y estadísticas sobre la incidencia, las circunstancias personales, familiares, socioeconómicas de los enfermos, la evolución terapéutica y posible etiología de la enfermedad, y cualesquiera otras que ayuden a conocer y luchar mejor contra la enfermedad y todas sus consecuencias.

En la actualidad cuenta con 359

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

2.1 IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales adjuntas se han obtenido de los registros contables, y se presentan de acuerdo con el Real Decreto 14911/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, y la Resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Entidades sin ánimo de lucro que ha derogado en su Disposición derogatoria Única el Real Decreto 776/1998, de abril.

Estas cuentas anuales, han sido formuladas por la Junta Directiva de AFAL y aprobadas por la Asamblea General

AFAL Tomelloso: NIF G13281480 - N.º Rto. Castilla-La Mancha: 9369 - N.º Rto. Municipal: 116 - Miembro de la Federación Regional de Alzheimer (FEDACAR) y de la Confederación Española de Familiares de Enfermos de Alzheimer y otras Demencias (CEAFA). Patrono de la Fundación Alzheimer España (FAE) - Centro de Día Inscrito en el Registro de Servicios Sociales de Castilla-La Mancha (Nº 1228).

celebrada el 1 de octubre de 2020

La Junta Directiva de la Entidad, estima que las referidas cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados obtenidos en el ejercicio 2019, de conformidad con las disposiciones legales en vigor y con las aclaraciones que se contienen en la presente memoria

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, la Junta de Gobierno ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

No se han considerado aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre, no obstante, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a realizarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Gestión de la situación de crisis sanitaria.

La entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente. Dicha formulación se ha realizado teniendo en consideración la situación actual del COVID-19 así como sus posibles efectos en la economía en general y en nuestra empresa en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad, tal como se ha detallado en la nota 16.3. Hechos Posteriores.

2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

La estructura del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias está plenamente adaptada a la normativa contable para la presentación de cuentas anuales, por lo que no hay modificación alguna que conlleve a un error de comparación de dichas cuentas anuales.

2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

Todos los elementos patrimoniales están recogidos en una única partida del Balance.

2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

Durante el ejercicio 2019 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2018

2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES

No ha habido ajustes por cambios en criterios contables en el presente ejercicio.

3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La Junta de Gobierno propone a la Asamblea General de Socios de fecha 25 de junio de 2019 la aprobación de la distribución de resultados del ejercicio 2019 que se indica a continuación:

Excedente del ejercicio: -14.748,68€

3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

Base de reparto	Importe
Excedente del ejercicio	-14.748,68
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
Total	-14.748,68

Distribución	Importe
A fondo social	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	
A remanente	-14.748,68
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	
Total	-14.748,68

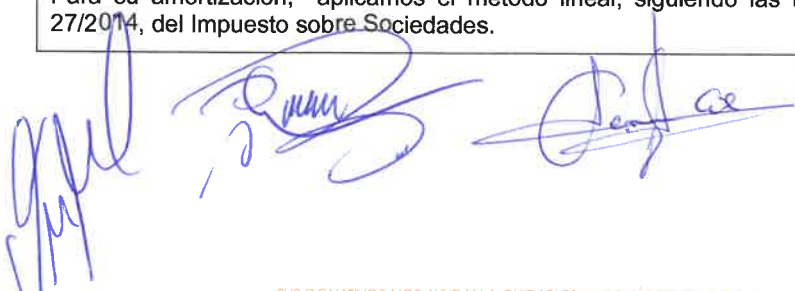
3.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.

No existen limitaciones. La distribución prevista en el reparto de los resultados del ejercicio cumple con los requisitos y limitaciones establecidos en los estatutos de la Asociación y en la normativa legal

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil. Para su amortización, aplicamos el método lineal, siguiendo las tablas de amortizaciones introducido por la Ley 27/2014, del Impuesto sobre Sociedades.



SUS DONATIVOS NOS AYUDAN A CUIDARLES Y ADEMÁS TIENEN IMPORTANTES DESGRAVACIONES FISCALES. COLABORE.

AFAL Tomelloso: NIF G 13281490 - N.º Rto. Castilla-La Mancha: 5069 - N.º Rto. municipal: 116 - Miembro de la Federación Regional de Alzheimer (FEDACAM) y de la Confederación Española de Familias de Enfermos de Alzheimer y otras Demencias (CEAFA). Patrono de la Fundación Alzheimer España (FAE) - Centro de Día Inscrito en el Registro de Servicios Sociales de Castilla-La Mancha (Nº 1228).

4.2 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La Entidad no tiene ninguna partida activada por este concepto

4.3 INMOVILIZADO MATERIAL

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. La Entidad no ha incluido como mayor valor de adquisición ninguna partida en concepto de intereses u otras cargas financieras.

Incluye sin embargo el importe del impuesto sobre el valor añadido no deducible, dada su naturaleza de irrecuperable para la empresa. Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Entidad hasta el ejercicio 2014 ha venido amortizando el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle: Porcentaje de amortización Construcciones 4% Instalaciones técnicas 15% Mobiliario 15% Equipos procesos información 25%, Elementos de transporte 33%, Otro inmovilizado 15%.

A partir del ejercicio 2015, la Entidad amortiza siguiendo el método lineal y aplicando los porcentajes que indica la nueva Ley 27/2014, según el siguiente detalle: Porcentaje de amortización Construcciones 2%, Instalaciones técnicas 12%, Mobiliario 12%, Equipos proceso información 25%, Elementos de transporte 16%, Otro inmovilizado 12%.

En este ejercicio no se han reconocido pérdidas por deterioro del inmovilizado.

4.4 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES

No se han producido

4.5 PERMUTAS

No se han producido permutas en el ejercicio 2019

4.6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las deudas se registrarán por su valor de reembolso. Los gastos por intereses correspondientes a las mismas se aplican a resultados en función de su devengo

4.7 EXISTENCIAS

La Entidad no posee existencias.

4.8 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

No se han realizado operaciones en moneda extranjera.

4.9 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

La Entidad cumple con los requisitos para disfrutar de los beneficios fiscales de exención de tributación, teniendo en cuenta que éstos son destinados en su totalidad al cumplimiento de la actividad y fines propios de la Entidad. De acuerdo con la Ley 49/2002 por la que se regula el Régimen Fiscal especial de entidades sin fines lucrativos. La entidad no realiza ninguna actividad distinta de la propia de su objeto específico, ni ha tenido incrementos ni disminuciones de patrimonio derivados de transmisiones sometidas a gravamen. Por tanto la base imponible de la entidad es cero y no existe gasto por impuesto sobre beneficios.

4.10 INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y los gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. En particular, las ayudas otorgadas a la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

4.11 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las cuentas anuales de la Entidad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

4.12 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

La contabilización de los gastos de personal se ajusta al principio de devengo.
 La Asociación no tiene suscritos compromisos por pensiones a favor de sus trabajadores.

4.13 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones y donaciones se contabilizan en el ejercicio siguiendo el criterio de devengo.

4.14 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

En el supuesto de existir, las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda

5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Aplicaciones Informáticas	463,91	0.00	0.00	463,91
Construcciones	601.422,47	0.00	0.00	601.422,47
Maquinaria	23.063,69	1.240,00	0.00	24.303,69
Utillaje	15.175,34	1.627,00	0.00	16.802,34
Mobiliario	47.449,03	0,00	0.00	47.449,03
Equipos para procesos de información	24.832,86	1.251,92	0.00	26.084,78
Elementos de transporte	46.234,54	0.00	0.00	46.234,54
Otro inmovilizado material	9.963,91	0.00	0.00	9.963,91
Total...	768.605,75	4.118,92	0.00	772.724,67

SUS DONATIVOS NOS AYUDAN A CUIDARLES Y ADEMÁS TIENEN IMPORTANTES DESGRAVACIONES FISCALES. COLABORE.

AFAL Tomelloso: NIF G13261487 - N.º Rto. Municipal: 9389 - N.º Rto. Castilla-La Mancha: 9389 - N.º Rto. Municipal: 116 - Miembro de la Federación Regional de Alzheimer (FEDAR) y de la Comedación Española de Familias de Enfermos de Alzheimer y otras Demencias (CEAFA). Patrono de la Fundación Alzheimer España (FAE) - Centro de Día Inscrito en el Registro de Servicios Sociales de Castilla-La Mancha (N.º 1228).

5.2 AMORTIZACIONES

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final	Valor Neto
Amort.Acum.Inmovilizado intangible	463.91	0.00	0.00	463.91	0.00
Amort.Acum.Inmovilizado Material.	334.963,20	17.375,40	0.00	352.338,60	419.922,16
Totales	335.427,11	17.375,40	0.00	352.802,51	419.922,16

5.3 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES

Denominación del Bien	Coste en origen	Duración contrato	Años transcurridos	Cuotas satisfechas	Cuotas en el ejercicio	Pendientes
No existen						

5.4 INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD

Inmueble	Cedente	Cesionario	Años de cesión	Valoración del bien
No existen				

5.5 INFORMACIÓN SOBRE CORRECCIONES VALORATIVAS

No ha habido correcciones valorativas en 2019.

6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
No existen				
Total...				

La entidad no posee bienes del patrimonio histórico.

7 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios Deudores	11.233,97	149.919,25	147.097,71	14.055,51
Patrocinadores				0.00
Afiliados y otros deudores de la actividad propia	27.554,56	162.383,15	165.361,88	24.575,83
Total...	38.788,53	312.302,40	312.459,59	38.631,34

El saldo de 38.631,34 se corresponde con los siguientes conceptos:

- 14055,51 Cuotas de usuarios correspondientes al mes de diciembre y que se pasarán al cobro en enero de 2020
- 24575,83 Cobros pendientes de entidades públicas y privadas:
 - 4200,00 Cobros pendientes de entidades privadas:
 - 4200,00 Caixabank, resto ayuda concedida en 2018 (21000 menos 16800 cobrado en 2018)
 - 20375,83 Cobros pendientes de entidades públicas
 - 7549,67 JCCM, Consejería de Bienestar Social (Concierto plazas públicas, factura de diciembre de 2019)
 - 10000,00 Ayuntamiento de Tomelloso (2º libramiento pendientes de cobro, 50% del Convenio de 2019)
 - 2826,16 Diputación de Ciudad Real (2º libramiento pendiente de cobro, 50% subvención concedida en 2019)

8 BENEFICIARIOS - ACREEDORES.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Beneficiarios acreedores				
Otros acreedores de la actividad propia	-12.826,41	149.945,37	150.484,57	-13.365,61
Total...	-12.826,41	149.945,37	150.484,57	-13.365,61

El saldo de -13.365,61 se corresponde con los siguientes conceptos:

- 2537,90 Proveedores
- 2708,81 Acreedores por prestación de servicios
- 2379,84 HP acreedor por IRPF (4º T/2019 a pagar el 20 de enero de 2020)
- 5739,06 Organismos de la SS acreedora (seguros sociales de diciembre a pagar el 31 de enero 2020)

9 ACTIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejerc 19	Ejerc 18	Ejerc 19	Ejerc 18	Ejerc 19	Ejerc 18
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar						
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura					393.18	393.18
Total...					393.18	393.18

- 393,18 Fianza constituida para suministro de energía eléctrica

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejerc 19	Ejerc 18	Ejerc 19	Ejerc 18	Ejerc 19	Ejerc 18
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar						
Activos disponibles para la venta					59.191,62	59.947,68
Derivados de cobertura					11.909.10	11.909,10
Total...					71.100,72	71.856,78

*11.909.10 Fianza 2018 constituida por contrato derivado firmado con la JCCM.

*11.909,10 Fianza 2019 constituida por contrato derivado firmado con la JCCM.

*59.947,68 Efectivo y activos líquidos 2017.

*59.191,62 Efectivo y activos líquidos 2018.

SUS DONATIVOS NOS AYUDAN A CUIDARLES Y ADEMÁS TIENEN IMPORTANTES DESGRAVACIONES FISCALES. COLABORE.

10 PASIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejerc 19	Ejerc 18	Ejerc 19	Ejerc 18	Ejerc 19	Ejerc 18
Débitos y partidas a pagar						
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
Total...						

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejerc 19	Ejerc 18	Ejerc 19	Ejerc 18	Ejerc 19	Ejerc 18
Débitos y partidas a pagar						
Pasivos a valor razonable con cambios en P Y G						
Otros						
Total...						

11 FONDOS PROPIOS.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social				
Reservas	30.864,87			
Excedentes de ejercicios anteriores	500.525,85			
Excedente del ejercicio		-14.748,68		
Total...	531.390,72	-14.748,68		516.642,04

12 SITUACIÓN FISCAL

12.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

La Entidad cumple con los requisitos para disfrutar de los beneficios fiscales de exención de tributación, teniendo en cuenta que éstos son destinados en su totalidad al cumplimiento de la actividad y fines propios de la Entidad. De acuerdo con la Ley 49/2002 por la que se regula el Régimen Fiscal especial de entidades sin fines lucrativos. La entidad no realiza ninguna actividad distinta de la propia de su objeto específico, ni ha tenido incrementos ni disminuciones de patrimonio derivados de transmisiones sometidas a gravamen. Por tanto la base imponible de la entidad es cero y no existe gasto por impuesto sobre beneficios.

12.2 OTROS TRIBUTOS

No se conocen circunstancias ni contingencias fiscales de carácter significativo en relación con otros tributos. Los ejercicios pendientes de comprobación son todos los no prescritos.

13 INGRESOS Y GASTOS.

GASTOS

Partida	Gastos
Ayudas monetarias y otros	
Ayudas monetarias	
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Reintegro de ayudas y asignaciones	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	
Aprovisionamientos	
Consumo de bienes destinados a la actividad	
Consumo de materias primas	
Otras materias consumibles	
Gastos de personal	228.551,65
Sueldos	172.440,21
Cargas sociales	56.111,44
Otros gastos de explotación	87.129,21
Arrendamientos y cánones	1487,95
Reparaciones y conservación	7.061,11
Servicios de profesionales independientes	15.267,57
Primas de seguros	2.758,15
Servicios bancarios y similares	877,71
Suministros	16.461,11
Otros servicios	41.824,33
Otros tributos	385,66
Pérdidas de créditos derivados de la actividad incobrables	285
Gastos excepcionales	720,62
Amortización del inmovilizado	17.415,15
Amortización de inmovilizado material	17.415,15
Gastos financieros	25,92
Otros gastos financieros	25,92
Total...	333.121,93

SUS DONATIVOS NOS AYUDAN A CUIDARLES Y ADEMAS TIENEN IMPORTANTES DESGRAVACIONES FISCALES. COLABORE.

De conformidad con lo establecido en la L.O.P.D., la Asociación de familiares de enfermos de Alzheimer de Tomelloso garantiza la adopción de las medidas necesarias para asegurar el tratamiento confidencial de los datos de carácter personal. Así mismo, le informamos de la inclusión de sus datos en un fichero con la finalidad de gestionar nuestra relación, así como también le informamos de la posibilidad de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la siguiente dirección: AFAL Tomelloso, C/ Oriente, 161, 13700 – Tomelloso (Ciudad Real), e-mail:afaltomelloso@gmail.com

Enteros de Alzheimer y otras Demencias (CEAFA), Patrono de la Fundación Alzheimer España (FAE) - Centro de Día Inscrito en el Registro de Servicios Sociales de Castilla-La Mancha (Nº 1228).

INGRESOS

Partida	Ingresos
Cuota de usuarios y afiliados	245.519,16
Cuota de usuarios	243.149,16
Cuota de afiliados	2.370,00
Promociones, patrocinios y colaboraciones	2.852,00
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	0
Venta de bienes	
Prestación de servicios	
Subvenciones, donaciones y legados imputados a resultados del ejercicio	68.965,53
Subvenciones	64.860,25
Donaciones	4.105,28
Trabajos realizados por la entidad para su activo	
Otros ingresos de explotación	729,96
Ingresos accesorios y de gestión corriente	729,96
Ingresos financieros	306,6
Otros ingresos financieros	306,6
Total...	318.373,25

Three handwritten signatures in blue ink are present below the table. The first signature is on the left, the second is in the middle, and the third is on the right. The third signature appears to include the word 'Denda' followed by a flourish.

14 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

SUBVENCIONES PÚBLICAS	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
Ayuntamiento de Tomelloso	2019	2019	20.000,00		20.000,00	20.000,00	0,00
Diputación Provincial de Ciudad Real	2019	2019	5.658,37		5.658,37	5.658,37	0,00
JCCM-Consejería Bienestar Social (IRPF ejecución 2019) Solicitado a través de la Federación Regional de Alzheimer - FEDACAM	2019	2019	7.931,39		7.931,39	7.931,39	0,00
JCCM-Consejería Bienestar Social (IRPF ejecución 2019)	2019	2019	1.251,92		1.251,92	1.251,92	0,00
JCCM-Consejería Bienestar Social - Dirección General de Dependencia Solicitado a través de la Federación Regional de Alzheimer - FEDACAM	2019	2019	8.848,00		8.848,00	8.848,00	0,00
JCCM - Conserjería de Sanidad - Dirección General de Calidad y Humanización de la Asistencia Sanitaria	2019	2019	17.570,57		17.570,57	17.570,57	0,00
JCCM - Consejería de Economía, Empresas y Empleo - Dirección General de Programas de Empleo	2019	2019	2.700,00		2.700,00	2.700,00	0,00
Fundación Estatal para la Formación en el empleo	2019	2019	900,00		900,00	900,00	0,00
TOTAL			64.860,25	0,00	64.860,25	64.860,25	0,00

INGRESOS DE PROMOCIONES, PATROCINADORES Y COLABORACIONES	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
INGRESOS DE PROMOCIONES, PATROCINADORES Y COLABORACIONES	2019	2019	2.852,00		2.852,00	2.852,00	0,00
TOTAL			2.852,00	0,00	2.852,00	2.852,00	0,00

DONACIONES, PATROCINADORES Y COLABORACIONES	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe recibido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
DONATIVOS	2019	2019	4.105,28		4.105,28	4.105,28	0,00
TOTAL			4.105,28	0,00	4.105,28	4.105,28	0,00

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Subvenciones de capital				
Donaciones y legados de capital				
Otras subvenciones y donaciones				
Total...				

Otras explicaciones

La Asociación de familiares de enfermos de Alzheimer de Tomelloso gestiona los fondos recibidos por subvenciones, donaciones y legados de acuerdo con las condiciones establecidas por las bases de convocatoria y normas de cada financiador.

SUS DONATIVOS NOS AYUDAN A CUIDARLES Y ADEMÁS TIENEN IMPORTANTES DESGRAVACIONES FISCALES. COLABORE.

15 ACTMDAD DE LA ENTIDAD.

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no será necesario cumplimentarla.

16 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

Se destina a la realización de los fines propios de la Asociación el 100% de las rentas e ingresos en virtud del artículo 3. 2º de la Ley 49/2002

16.1 GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines						
					Importe	%		2015	2016	2017	2018	2019	Importe pendiente	
2015	-52.195,54	318.951,19	279.284,54	279.284,54	279.284,54	100	279.284,54	279.284,54						0,00
2016	-2.747,73	296.750,43	308.862,18	308.862,18	308.862,18	100	308.862,18		308.862,18					0,00
2017	-11.511,96	304.243,73	309.967,97	309.967,97	309.967,97	100	309.967,97			309.967,97				0,00
2018	13.834,52	301.580,09	333.433,63	333.433,63	333.433,63	100	333.433,63				333.433,63			0,00
2019	-14.748,68	315.706,78	318.373,25	318.373,25	318.373,25	100	318.373,25						318.373,25	0,00
TOTAL	-67.369,39	1.221.525,44	1.549.921,57	1.549.921,57	1.549.921,57	100	1.549.921,57	279.284,54	308.862,18	309.967,97	333.433,63	318.373,25	0,00	

16.2 RECURSOS APLICADOS EN EL EJERC

		IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines		315.706,78		
		Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).		12.302,28		
2.1.	Realizadas en el ejercicio	11.909,10		
2.2.	Procedentes de ejercicios anteriores	393,18		
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores				
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores				
TOTAL (1 + 2)		328.009,06		

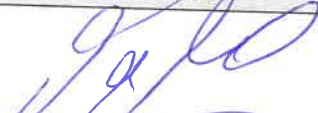
11.909,10 Fianza c/p del Contrato Derivado plazas públicas JCCM

393,18 Fianza l/p con Unión Fenosa

16.3 HECHOS POSTERIORES

A juicio de la Junta Directiva de la Asociación, el único hecho posterior que, aun no afectando a las cuentas anuales, pueda ser útil para el usuario de los estados financieros de la entidad, es el relativo a la expansión del COVID-19. Dicho virus – más popularmente conocido como coronavirus- se ha convertido a nivel mundial en una emergencia sanitaria afectando a los ciudadanos, a las empresas y la economía general, hasta el punto de que la Organización Mundial de la Salud (OMS) lo ha declarado una pandemia tanto por su rápida expansión como por sus efectos. Habiendo sido

Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
INES MARIA LOSA LARA	PRESIDENTA	
PEDRO GARCIA FERRER	VICEPRESIDENTE Y TESORERO	
GEMA GIL CHARCO	SECRETARIA	
DOLORES LARA LOPEZ	VOCAL	
JOSE MADRIGAL LOPEZ	VOCAL	
JESUS MADRIGAL SERNA	VOCAL	
MARICARMEN HERNANDEZ BURILLO	VOCAL	
FRANCISCA NAVARRO MONTALBAN	VOCAL	
MARIA ENGRACIA MARTINEZ BELLON	VOCAL	
JULIO PEREZ CUARTERO	VOCAL	

reconocido inicialmente en China – en la localidad de Wuhan-, en diciembre de 2.019, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, según fuentes de la propia OMS, el coronavirus está expandido por la mayoría de los territorios del mundo, entre ellos España. Tal situación de gravedad no sólo está dañando la salud de las personas, sus efectos sobre la economía y particularmente sobre las pymes, todavía son difíciles de cuantificar, siendo su progresión aún exponencial. La Comisión Europea (CE) con fecha 13 de marzo de 2.020 ya estimaba una caída de 2,5 puntos porcentuales sobre el PIB de la zona euro, lo que pone de manifiesto los efectos colaterales que tendrá en la economía esta pandemia.

Ante esta situación España, siguiendo los precedentes de otros países europeos donde se han registrado unas tasas elevadas de afectados – como Italia-, ha llevado a cabo medidas drásticas, con la intención de limitar la expansión del virus, así como otras medidas destinadas a amortiguar sus efectos económicos. Entre estas medidas destacamos la entrada en vigor, el pasado 14 de marzo de 2.020, del Real Decreto 463/2.020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. El estado de alarma, siendo una herramienta que tiene a su disposición el ejecutivo ante casos de extrema necesidad como el presente, no goza de excesivos precedentes en la historia de nuestra democracia que hayan requerido de la aplicación de tal dura medida. Además de haber sido limitado uno de los derechos fundamentales de los ciudadanos, como el derecho a la libre circulación de personas - consagrado en el artículo 19 de la Constitución española- con la excepción de unas determinadas situaciones tipificadas como: la asistencia al puesto de trabajo, en caso de que la empresa no pueda garantizar el teletrabajo, la asistencia a los establecimientos abiertos, al objeto de adquirir bienes de primera necesidad como alimentos o medicamentos, entre otras situaciones tasadas, ha llevado a los ciudadanos españoles a un confinamiento obligatorio en sus hogares que provocarán un descenso muy importante de las ventas y de la actividad por parte de las empresas y sus beneficios. Otra de las novedades que trae el Real Decreto mencionado, es la obligatoriedad de que ciertos locales y establecimientos comerciales que prestan atención al público, como puede ser el caso de bares, restaurantes y comercio al por menor - habiendo ciertas excepciones para el caso de alimentos de primera necesidad – tengan que llevar a término un cese temporal de toda su actividad presencial provocando indudablemente cuantiosas pérdidas económicas.

El pasado 18 de marzo de 2.020, el gobierno, en aras de paliar los efectos económicos de esta pandemia, ha publicado el Real Decreto-ley 8/2.020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, el cual incorpora algunas disposiciones que afectarán a la actividad empresarial.

Dada la complejidad de la situación su rápida evolución, no es practicable en este momento realizar de forma fiable una estimación cuantificada de su potencial impacto en la entidad, que, en su caso, será registrado prospectivamente en las cuentas anuales del ejercicio 2020.

Asimismo, según el criterio del órgano de Administración, tampoco se ha producido ningún hecho que pueda afectar a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

17 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

La entidad no tiene operaciones con entidades vinculadas.

Los miembros de órgano de gobierno de la entidad no perciben ninguna remuneración por el ejercicio de su cargo, tan sólo son compensados por los gastos de desplazamiento en su labor de representación de la entidad, efectivamente realizados y justificados, y que ascendieron a 365,30€

18 OTRA INFORMACIÓN.

